



A
Cod. 01

FACTURA

N° 0040-00026794

IPH SAICF
Av. Arturo Illia 4001 - B1663HRI
San Miguel - Buenos Aires - Argentina
T: (54.11) 4469.8100
info@iphglobal.com
www.iphglobal.com

Fecha 20.03.2023
IVA Responsable Inscripto
C.U.I.T.: 30516742034
Nº IIBB: 90230516742034
Inicio de Actividades: 01.07.1994

Cliente

SEGUFER S.A.
Cliente N°: 1000009756
CALLE TOLL 2875
1280 - CAPITAL FEDERAL
Capital Federal - Argentina
CUIT:30678145366

Orden de compra: 332125/ 10.03.2023
Pedido: 1000030941
Entrega/Remito: 8000038635/0015R00168656
Doc. Comercial/Contable: 9000034835/1800007251

Condiciones de pago

Pago: 7 DÍAS FF 10%DTO

Moneda: Dólares Estadounidenses

Fecha de vencimiento: 27/03/2023

Detalle de factura

Posición	Descripción Material	Cantidad	Unidad	Precio	Unidad de precio	Subtotal
000100	CAN 6x19 W AFS RD 6.30 mm 1770 B - Disponible en AFS					
	00190023063006QB	300,00	M	115,94	100 M	347,82

A los fines fiscales esta factura debe considerarse al tipo de cambio 203,34000 y asciende a OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO con OCHENTA Y CUATRO centavos. La mora en el pago, generará un interés equivalente al 0,10 % diario. Se fija como domicilio de pago: Av. Del Libertador 7766, Piso 12, Dto. 4, CABA. La presente operación se efectúa en dólares estadounidenses, la cual podrá ser abonada en dicha moneda o en pesos según cotización B.N.A. tipo vendedor divisa del día hábil anterior a la cancelación del documento. En el caso de aplicarse en el momento de cancelación de la factura/nota de débito un tipo de cambio distinto al que debería pagarse según lo detallado precedentemente, y/o en el supuesto de que el tipo de cambio varíara respecto del día de la emisión del pago, el comprador autoriza a IPH a emitir la pertinente nota de débito por la diferencia, y la misma tendrá forma de pago contado. Para los pagos con cheque diferido se tomará el tipo de cambio de la fecha de vencimiento. Si por el tiempo transcurrido entre la emisión de la nota de débito y su efectivo pago se produce una variación cambiaria superior al 2%, IPH estará habilitada a emitir una nota de débito adicional en concepto de diferencia de cambio por la diferencia.

SON: DOLARES CUATROCIENTOS VEINTISEIS CON SESENTA CENTAVOS

Valor Neto:	70.725,72 ARS	347,82	USD	
Iva:	21,00%	14.851,95 ARS	73,04	USD
Per.IIBB CABA:	0,75%	530,72 ARS	2,61	USD
Per.IIBB Bs As:	0,90%	636,45 ARS	3,13	USD
Total General:	86.744,84 ARS	426,60	USD	

